



GOBERNACIÓN DE NARIÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS
FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - PORTADA

Código.: SIVEYC.FTO.

Versión: 0.0

Vig: 23/05/2016

CONTRATO No.: GN3539-2023

REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN PREDIAL INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS INTERVENIDOS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VIAL DENOMINADO: VÍA ALBAN - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO, LIMITES CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, SECTORES: SAN BERNARDO K9+500 AL K10+500 Y SAN PABLO K53+930 AL K57+850, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

INFORME DE SUPERVISION No. 8

PERIODO: 20/10/2024 AL 20/11/2024

San Juan de Pasto, Noviembre de 2024



GOBERNACIÓN DE NARIÑO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO

Código: SIVEYC.FTO.

Versión: 0.0

Vig: 23/05/2016

FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 de noviembre de 2024. CON CORTE : 20 de noviembre de 2024.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PROCESO LICITATORIO: Concurso de Méritos CM005-2023.

CONVENIO MACRO No.: N.A.

CONTRATO No.: GN33539 del 12 de julio de 2023.

MODIFICATORIO No.: 01 del 16 de agosto de 2024.

MODIFICATORIO No.: 02 del 15 de noviembre de 2024.

CDP No.: 2323040007. FECHA: 13 de abril de 2023.

REGISTRO No.: 2323070005. FECHA: 28 de julio de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: Realizar la ejecución de la Gestión Predial Integral para la adquisición de predios intervenidos durante la construcción del proyecto vial denominado: Vía Alban - San Bernardo - La Cruz - San Pablo, límites con el departamento del Cauca, sectores: San Bernardo K9+500 al K10+500 y San Pablo K53+930 al K57+850, en el departamento de Nariño.

CONTRATISTA DE CONSULTORIA: Avaes Ingeniería Inmobiliaria S.A.S.

CONTRATISTA INTERVENTORIA: Carlos Andrés Pantoja Santander.

SUPERVISOR: Gabriel Fernando Osejo Aguirre.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO: Ana Cristina Vela Perdomo.

APOYO JURIDICO SUPERVISION: Dianan Marcela Bravo Muñoz.

META FISICA: 9 expedientes prediales.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 281.715.442,99

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 281.715.442,99

FECHA DE INICIACION: 20/03/2024.

PLAZO DEL CONTRATO: Cinco (05) meses + Tres (03) meses adicionales + Un (01) mes adicional.

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 19/08/2024

SUSPENSION No.: N.A.



GOBERNACIÓN DE NARIÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS

FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO

Código.: SIVEYC.FTO.

Versión: 0.0

Vig: 23/05/2016

REINICIO No. 1 :

N.A

NUEVA FECHA DE TERMINACION:

19 de diciembre de 2024 según
Modificadorio No. 02 de 2024.

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código.: SIVEYC.FTO.
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS	Versión: 0.0
	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Vig: 23/05/2016
FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - AVANCE DEL CONVENIO Y/O CONTRATO		

2. DESCRIPCION AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

ASPECTOS TECNICOS:

El Contratista ha dado cumplimiento a la entrega de los insumos contratados correspondientes a: 1. Entrega de Informe Diagnóstico y 2. Insumos técnicos y jurídicos: Fichas Prediales, Estudio de Títulos, y Avalúos Comerciales, los cuales se encuentran aprobados por parte de Interventoría. Dentro de sus informes el Interventor aclara que, la aprobación final se tendrá cuando el Consultor entregue los expedientes en físico debidamente fechados, foliados y firmados, para lo cual en comité técnico del día 16 de septiembre de 2024 se fijó como fecha el día Martes 01 de octubre de 2024.

El Consultor realizó la elaboración de insumos fase 2, que se entregaron para revisión técnica y jurídica por parte de la interventoría. Mediante oficio se solicitaron algunos ajustes a los expedientes entregados y posteriormente fueron aprobados.

Interventoría informa que a la fecha, por parte del Consultor se han entregado en medio digital la información de los Insumos de: Diagnóstico, Estudios de Títulos, Avalúos, de los siguientes expedientes, los cuales se encuentran aprobados por Interventoría: SPF 002 D, SPF 010D, SPF 005D, SBLC 004-I-D, SBLC 003-D, SBLC 001-I, SBLC 028-I, SBLC 007-D, SBLC 009-D; y que deben ser entregados en medio físico para su radicación en DAC Nariño.

El Consultor realizó la elaboración de insumos Fase 2, que se entregaron para revisión técnica y jurídica por parte de la Interventoría, a los cuales se les solicitaron algunos ajustes a los expedientes, información ya entregada a Interventoría y aprobada.

Además, informó: que por medio de la comunicación GN3539-037-100924 se remiten la proyección de los oficios de citación a notificación y oferta formal de compra de los siguientes expedientes: SPF002D; SPF005D; SPF007D; SBLC009D; SPF010D; SBLC028. Si bien la documentación se revisó por parte de la Interventoría se hace necesaria las acciones mencionadas por la entidad en la comunicación teniendo en cuenta las instrucciones dadas por parte de la Entidad Contratante mediante comunicación SIM1287-2024 del 02 de septiembre de 2024, mediante la cual se efectúa solicitud del inicio a la etapa de NEGOCIACIÓN Y TRÁMITES DE ENAJENACIÓN PREDIAL del proyecto; Además, se informa que el día 23 de agosto de 2024 fueron notificados de la Nota Devolutiva con fecha 21 de agosto de 2024 a través de la cual se devuelve la solicitud de registro de la Resolución No. 023-2024; Así mismo, que según el estudio de títulos elaborado por la Consultoría se determinó, que la gestión predial respecto de la ficha predial SBLC-004-D recae únicamente sobre el folio de matrícula inmobiliaria No. 246-300009, por lo que se procedió mediante Resolución No. 025 de 1 23 de agosto de 2024 a aclarar los folios de matrícula inmobiliaria sobre los cuales recae la declaratoria de utilizad pública contentiva de la Resolución No. 023 del 13 de agosto de 2024; Y que el día 27 de agosto de 2024 ingresó nuevamente a registro de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Cruz (N.) las citadas resoluciones mediante turnos Nos. 2024-

Se tramita el Modificadorio No. 2 al Contrato de Consultoría No. GN3539-2023 a través del cual se prorroga el plazo de ejecución del contrato hasta el día 19 de diciembre de 2024, y el Contratista adjunta cronograma del trabajo a realizar; El Modificadorio No. 2 se solicita debido a las situaciones que han generado mayres tiempos en los procesos que hacen parte de la etapa de neajenación voluntaria de lospredios objeto de gestión predial.

La Consultoría se encuentra pendiente en la entrega de minutas de escritura pública; Sin embargo, conjuntamente con la interventoría se realizó el avance de la propuesta de minuta teniendo en cuenta los requisitos respecto a documentos necesarios para la misma y los que debe aportar la entidad, quedando como compromiso del contratista complementar la proyección de minuta para ser revisada por las partes.

Interventoría informa que el Contratista de Consultoría ha cumplido con las afiliaciones y aportes de los trabajadores, y que mantiene a los profesionales propuestos.

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código.: SIVEYC.FTO.
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS	Versión: 0.0
	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Vig: 23/05/2016
FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - AVANCE DEL CONVENIO Y/O CONTRATO		

INSUMOS ENTREGADOS:

Interventoría informa que a la fecha, por parte del Consultor se han entregado en medio digital y físico la información de los Insumos de la I Etapa: Diagnóstico, Estudios de Títulos, Avalúos, de los siguientes expedientes, los cuales se encuentran aprobados por Interventoría: SPF 002 D, SPF 010D, SPF 005D, SBLC 004-I-D, SBLC 003-D, SBLC 001-I, SBLC 028-I, SBLC 007-D, SBLC 009-D.

El Consultor adelanta la elaboración de insumos Fase 2, que se entregaron para revisión técnica y jurídica por parte de la Interventoría, a los cuales se les solicitaron algunos ajustes a los expedientes, información ya entregada a Interventoría y aprobada.

ASPECTOS JURIDICOS:

El día 13 de agosto de 2024 el Secretario de Infraestructura y Minas profirió la Resolución No. 023 de 2024 a través de la cual SE DECLARA COMO BIENES DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL LAS ÁREAS DE TERRENO NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ALBAN - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO - LIMITES CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA SECTOR: SAN BERNARDO K9+500 AL K10+500 Y SAN PABLO K53+930 AL K57+850 Y VÍA ALBAN - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO - HIGUERONES - SECTOR PUENTE DANTAS K27+400 AL K30+400 LOS PINOS, MUNICIPIO DE LA CRUZ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, la cual fue registrada satisfactoriamente en cada uno de los folios de matrícula inmobiliaria el día 30 de agosto de 2024, y publicada en la Gaceta Departamental, a partir de lo cual el Consultor inicia la fase de enajenación y adquisición predial, la que se proyecta iniciar con la notificación de la oferta formal.

Por parte del Consultor se remitió para revisión los oficios correspondientes citación para notificación de Ofertas de Compra, conforme al compromisos de la reunión realizada el 18 de septiembre de 2024, con los profesionales jurídicos de Interventoría y Secretaría de Infraestructura y Minas. Se remiten oficios en formato entregado por al entidad mediante correo electrónico de la misma fecha. Se entregan los correspondientes certificados de libertad y tradición.

Respecto a la EXISTENCIA DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Frente a los procesos judiciales en curso, el día 28 de agosto de 2024 fue aprobado el acuerdo conciliatorio presentado en favor de las señoras Maria Milvia Castillo y Alba Estrella Ordoñez, para lo cual se traslada al Contratista la documentación necesaria para el inicio del trámite de protocolización de Escritura Pública a favor del Departamento, una vez éste cumpla con el pago de los valores objeto del acuerdo.

El día 19 de agosto de 2024 se procede con la prórroga del Contrato, por el término de 03 meses contados a partir del 20/08/2024 al 19/11/2024, el cual se encuentra en trámite y legalización ante DAC Nariño.



	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - AVANCE DEL CONVENIO Y/O CONTRATO	Código.: SIVEYC.FTO. Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016
---	--	---

Durante el presente periodo, desde la parte jurídica se revisaron cada una de las carpetas de los expedientes presentados por la Empresa Consultora, SP-F-002-D, SanPablo SP-F-005-D, SP-F-007-2D, SBLC-007-DNUEVO, SP-F-010-D, SBLC-001-I, SB-LC-003-D, SB-LC004ID, SB-LC009-D, SB-LC-028- I. Dentro de la revisión se evidenció ajustes finales por realizar, los cuales fueron aclarados y corregidos por la interventoría teniendo en cuenta cada uno de los documentos que conforman el estudio de títulos tales como: escrituras, información jurídica VUR, Certificado de uso de Suelos, Consulta Igac, solicitudes y respuestas ante las entidades como ANT, Juzgado de Restitución de Tierras, Oficina de Registro, entre otros, documentos de identificación, fichas prediales.

Finalmente, informa Interventoría que aún se encuentra pendiente las respuestas a las consultas que la entidad realizó ante el Sistema General de Notariado y Registro - SNR con el fin de precisar las acciones a seguir respecto a las inscripciones que reposan en los folios de matrícula inmobiliaria de los predios estudiados, correspondientes a Utilidad Pública, Saneamiento Automático y Oferta de Compra.

2. Se insiste al contratista de consultoría en la necesidad de continuar con las actividades de fase 2, con el fin de evitar atrasos que afecten el normal desarrollo del contrato.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Actualmente, el Contratista se encuentra adelantado el trámite de solicitud de desembolso de anticipo en la plataforma Siscar de Tesorería del Departamento de Nariño.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se firma Acta de Modificación No. 02 de 2024, cuya finalidad es modificar las cantidades en las actividades contractuales y al personal de Consultoría, teniendo en cuenta las actividades a continuar de Adquisición de Titularidad de Inmuebles que forma parte del alcance contractual del Contrato de Consultoría No. GN3539-2023.

Se adelanta la suscripción y legalización del Modificadorio No. 1.

3.OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

A la fecha, las partes se encuentran adelantando todos los trámites correspondiente a la Fase de Adquisición y enajenación voluntaria, que inicia con la notificación de la Oferta Formal de compra, para lo cual se viene haciendo un seguimiento semanal al contrato.

La programación presenta un desfase correspondiente a las actividades de Enajenación Voluntaria.

Revisó: Ing. Gabriel Fernando Osejo Aguirre.
Secretario de Infraestructura y Minas.
Departamento de Nariño.

Revisó: Ing. Luis Alberto Castillo Jojoa.
Subsecretario de Infraestructura y Vías.
Departamento de Nariño.

Proyectó: Diana Marcela Bravo Muñoz.
Abogada Apoyo Jurídico SIMD.
Departamento de Nariño.

Proyectó: Ana Cristina Vela Perdomo.
Profesional Universitaria SIMD.
Departamento de Nariño.

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS FORMATO: SEGUIMIENTO CONTRATO Y/O CONVENIO - SEGUIMIENTO FINANCIERO		Código.: SIVEYC.FTO. Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016

5. INFORME FINANCIERO

CONTRATO No.:	3539-2023
---------------	-----------

ACTAS	FECHA	VR. TOTAL	ACUMULADO	AMORT. ANTICIPO	VR. NETO	VR EGRESO	TOTAL DESC	COM EGRESO	FECHA PAGO
Anticipo.		\$ 51.267.556,70	\$ 51.267.556,70	\$ -	\$ 51.267.556,70	\$ 51.267.556,70	\$ 0,00	Comprobante de Egreso solicitado a Tesorería.	
				\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00		
				\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00		
				\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00		
				\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00		
TOTAL		\$ 51.267.556,70		\$ 0,00	\$ 51.267.556,70		\$ 0,00		

AVANCE FISICO	71,80%
AVANCE FINANCIERO	18,19%

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código.: SIVEYC.FTO.
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS	Versión: 0.0
	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Vig: 23/05/2016
POLIZAS		

6. CONTROL POLIZAS

CONTRATO No. GN3539-2023.

GARANTIAS: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza No.: 41-44-101205356.

ANEXO 0	FECHA APROBACION	FECHA EXPEDICION	24/07/2023
---------	------------------	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	12-jul-24	12-jun-24	Legalizacion Contrato.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	12-jul-24	12-dic-24	Legalizacion Contrato.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	12-jul-24	12-jun-24	Legalizacion Contrato.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	12-jul-24	12-jun-24	Legalizacion Contrato.	
Responsabilidad extracont	\$ 14.085.772	5%				(45.685)

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 1 - ACTA DE INICIO	FECHA APROBACION	FECHA EXPEDICION	22/03/2024
--	------------------	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	19-feb-25	Acta de inicio.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	21-ago-27	Acta de inicio.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	19-feb-25	Acta de inicio.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	19-feb-25	Acta de inicio.	

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 4 - MODIFICATORIO 1.	FECHA APROBACION	FECHA EXPEDICION	12/09/2024
--	------------------	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	19-may-25	Modificadorio 1.	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	19-nov-27	Modificadorio 1.	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	19-may-25	Modificadorio 1.	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	19-may-25	Modificadorio 1.	

Observaciones: Las pólizas a la fecha se encuentran vigentes, en el presente periodo no se han realizado ajustes, modificaciones ni prórrogas